

MUNICIPALIDAD DE PUCON
COORDINACIÓN DE DEPORTES
DIREC. DESAR. COMUNITARIO/

DECRETO EXENTO: N° 2547 /
PUCON; 09 OCT. 2012

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa de fecha 09 de octubre de 2012, denominado "**Cuadrangular regional de básquetbol**", actividad deportiva que desarrollará la Coordinación de Deportes en conjunto con el Club Deportivo Pucón.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O:

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas de gran trascendencia, en donde se potencian y se desarrollan habilidades y destrezas Olímpicas, más aún tratándose de una actividad Regional.

D E C R E T O :

1.- APRUEBASE, El Programa de fecha 09 de octubre de 2012, denominado "**Cuadrangular Regional de básquetbol**", actividad deportiva que desarrollará la Coordinación de Deportes en conjunto con el Club Deportivo Pucón.

2.- IMPÚTESE, los gastos a la cuenta N° 05 "Programas Deportivos", por un monto de 110.000 (ciento diez mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



[Signature]
ROSA MOLINA VERGARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE DE PUCON (S)

V°B° CONTROL

[Signature]
PSA/RMV/PQN/omf.-

DISTRIBUCION

Dideco
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control.
Arch. Of. Partes.
Archivo Deportes.

ITEM 05 Prog Deportivos
TOTAL AUTORIZADO \$ 35571500
MONTO ACUMULADO \$ 33328854
INCLUIDO PTE. DECRETO \$
SALDO POR COMPROM. \$ 2245646
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

Pucón, 09/10/2012.

PROGRAMA DEPORTIVO: "CUADRANGULAR REGIONAL DE BÁSQUETBOL"

FUNDAMENTACIÓN: La Municipalidad de Pucón a través de la Coordinación de Deportes, apoyan y realizan eventos deportivos de trascendencia, con la finalidad de buscar la participación de jóvenes y adultos en actividades deportivas que les permitan el desarrollo físico, promuevan la unión familiar y permitan la sana competencia. Es por esta razón que se realizará un Cuadrangular de Básquetbol Regional en conjunto con el Club deportivo Pucón, dichos costos serán con cargo al presupuesto municipal, cuenta N° 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 110.000 (ciento diez mil pesos).

ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR:

Difusión del evento deportivo
Ceremonia de Inauguración, cuadrangular de básquetbol Regional
Desarrollo del cuadrangular de básquetbol
Adquisición de Premiación

PLAZOS

Este certamen deportivo comenzará el día viernes 12 de octubre de 2012, con la ceremonia de inauguración, posteriormente se disputaran encuentros validos por el Cuadrangular de Básquetbol. Dicho certamen deportivo será disputado en 3 días finalizando el día 14 de octubre de 2012.

REQUERIMIENTOS QUE CONSIDERA EL PROGRAMA:

1. Recursos Humanos:

- Funcionarios Departamento de Salud, Coordinación de Deportes, entre otros.
- Autoridades Municipales.
- Funcionarios de Carabineros.
- Deportistas

2. Bienes y Servicios:

Para la idónea ejecución del programa se adquirirá premiación consistente en Copa Primer Lugar, Copa Segundo Lugar, Copa Tercer lugar y 01 galvano mejor jugador.

3. Infraestructura:

Para llevar a cabo la ejecución del programa deportivo, la Municipalidad de Pucón dispondrá del Gimnasio Municipal, en donde se ejecutará el cuadrangular de básquetbol.

4. Cronograma del Campeonato:

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
12/10/2012	14:00	Inauguración
12/10/2012	13:00	Inicio Cuadrangular de Básquetbol
13/10/2012	14:00	Inicio Octavos de final
13/10/2012	18:30	Inicio de cuartos de final
14/10/2012	14:00	Finales del cuadrangular de básquetbol
14/10/2012	16:00	Premiación y despedida de deportistas

RESUMEN DE RECURSOS DEL PROGRAMA:

RECURSOS	TOTAL \$
Recursos premiación	110.000.-
Total Recursos Municipales	110.000.-

TOTAL RECURSOS MUNICIPALES: \$ 110.000 (ciento diez mil pesos), dineros que serán imputados al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos".



[Signature]
FELICIANO QUEVEDO NAVARRETE
COORDINADOR DE DEPORTES



[Signature]
ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO